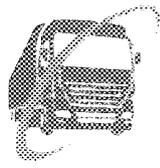


2936



CÁRDENAS CORAL CIA. LTDA.
TRANSPORTE PESADO NACIONAL E INTERNACIONAL
CALLE LA MANTILLA

Esc. 143456

Quito, 15 de enero de 2016

Señor
Mauricio Fabian Tarapues Mitis
Presente.-

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, nos es grato comunicarle que en la Junta General Universal de Socios se la Compañía de Transporte Pesado Nacional e Internacional Cárdenas Coral Cía. Ltda., realizada el día 10 de enero de 2016, tuvo el acierto de nombrarle a usted GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA y por lo tanto Representante Legal, Judicial y Extrajudicial de la misma, por el periodo estatutario de cuatro años, las funciones que desempeñará se encuentran establecidas en el Estatuto de la Compañía.

Atentamente,

Oswaldo Guillermo Cárdenas Coral
SECRETARIO AD-HOC

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía de Transporte Pesado Nacional e Internacional Cárdenas Coral Cía. Ltda., Quito 18 de enero de 2016.

MAURICIO FABIAN TARAPUES MITIS
C.c. 040136617-4

La Compañía de Transporte Pesado Nacional e Internacional Cárdenas Coral Cía. Ltda., fue constituida el 24 de enero de 2011 ante la Doctora Mariela Pozo Acosta Notaría 31 del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 18 de noviembre de 2011.

CARDENAS CORAL CIA. LTDA.
Calderón, Barrio Acacias II, Calle de Las Primaveras N14-83 y Carlos Mantilla
02 2030 586 / 0987420670 / 0980246313
cardenas@cardenas.com.ec / gcardenas1968@hotmail.com

Quito - Ecuador



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	8263
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/03/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2936
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

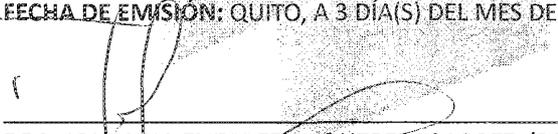
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO NACIONAL E INTERNACIONAL CARDENAS CORAL CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	TARAPUES MITIS MAURICIO FABIAN
IDENTIFICACIÓN	0401366174
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	4

2. DATOS ADICIONALES:

CONST.RM # 3901 DEL 18/11/2011 NOT# 31 DEL 24/01/2011 AFOU.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 3 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL